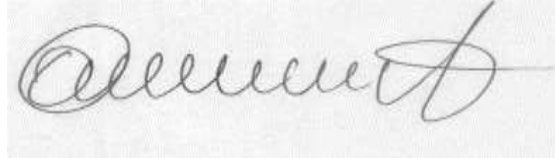


JUZGADO 009 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

Pagina 1

No proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cualificación
2013-00289	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS OLARTE AVILEZ	UGPP	RECHAZAR LA DEMANDA	02/04/2014	
2013-00392	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LESVIA DEL VALLE RODELO	UGPP	ADMITIR LA DEMANDA	02/04/2014	
2013-00199	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CERVECERIA UNION S.A.	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	ADMITIR LA DEMANDA	02/04/2014	
2013-00430	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO MARCIAL ALGARIN BELTRAN	CASUR	INADMITIR LA DEMANDA	02/04/2014	
2013-00419	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALFONSO ARANGUREN ARIZA	CASUR	INADMITIR LA DEMANDA	02/04/2014	
2013-00402	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUDITH ELENA OLIVEROS DE RODRIGUEZ	CASUR	INADMITIR LA DEMANDA	02/04/2014	
2013-00400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIO GUERRERO SIERRA	CASUR	INADMITIR LA DEMANDA	02/04/2014	
2013-00380	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA MARIA ESTARITA DE AVILA	CASUR	INADMITIR LA DEMANDA	02/04/2014	
2013-00348	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAGALY ESPITIA DE PANTOJA	UGPP	INADMITIR LA DEMANDA	02/04/2014	
2013-00138	REPARACION DIRECTA	SABAS NUÑEZ GUTIERREZ Y OTRO	NACION – RAMA JUDICIAL	ADMITIR LA DEMANDA	02/04/2014	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EN ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3 DE ABRIL DE 2014 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Aicardo Cardona Acosta', is centered on the page. The signature is fluid and cursive.

AICARDO CARDONA ACOSTA
SECRETARIO